

**5056** *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 39, correspondiente al día 14 de febrero de 2007, se publicaron las bases de la convocatoria para proveer la siguiente plaza, vacante en la plantilla del personal laboral al servicio de este Ayuntamiento.

Número de plazas: Una.  
Denominación: Profesor de Piano.  
Tipo: Laboral.  
Proceso selectivo: Concurso-oposición.  
Turno: Libre.

Las solicitudes para participar en las pruebas selectivas convocadas se presentarán por un plazo improrrogable de veinte días naturales, contando desde el día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los anuncios sucesivos relativos a la convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Cerdanyola del Vallès, 15 de febrero de 2007.—El Alcalde, Antoni Morral Berenguer.

**5057** *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 24, de 29 de enero de 2007, y en el DOGV número 5451, de 15 de febrero de 2007, aparecen publicadas las bases específicas del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Trabajador Social, una plaza de Técnico Auxiliar de Actividades Deportivas y una plaza de Auxiliar de Biblioteca, clasificadas, la primera, en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, y las otras dos, en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

El sistema de selección para la provisión de dichas plazas es el de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dichos procesos selectivos se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el Tablón de edictos de la Corporación.

Mislata, 15 de febrero de 2007.—El Alcalde, Manuel Corredera Sanchis.

**5058** *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento convoca un concurso-oposición libre para la cobertura de una plaza de Técnico Superior en Hacienda. Servicios Económicos de Administración Especial, subescala Técnica Superior.

La convocatoria se regirá por las bases generales de los procesos selectivos publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 55, de 5 de marzo de 2002, y en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 3.588, de 5 de marzo de 2002, y por las bases específicas de esta convocatoria, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 40, anexo I, de 15 de febrero de 2007.

Las personas interesadas en participar en el proceso selectivo tendrán que hacerlo constar presentando una solicitud en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

La composición del Tribunal, la lista de admitidos y excluidos, la determinación del lugar y fechas de la valoración de los méritos o servicios, y de la celebración de las pruebas, se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación. Los anuncios sucesivos rela-

cionados con el proceso de selección se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sitges, 15 de febrero de 2007.—El Alcalde, Jordi Baijet Vidal.

**5059** *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento convoca un concurso-oposición libre para la cobertura de una plaza de Técnico Medio de Organización de Administración Especial, subescala Servicios Técnicos.

La convocatoria se regirá por las bases generales de los procesos selectivos publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 55, de 5 de marzo de 2002, y en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 3588, de 5 de marzo de 2002, y por las bases específicas de esta convocatoria, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 38, anexo I, de 13 de febrero de 2007.

Las personas interesadas en participar en el proceso selectivo tendrán que hacerlo constar presentando una solicitud en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

La composición del Tribunal, la lista de admitidos y excluidos, la determinación del lugar y fechas de la valoración de los méritos o servicios, y de la celebración de las pruebas, se publicarán en el Tablón de anuncios de la Corporación. Los anuncios sucesivos relacionados con el proceso de selección se harán públicos en el Tablón de anuncios de la Corporación.

Sitges, 16 de febrero de 2007.—El Alcalde, Jordi Baijet Vidal.

**5060** *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Resolución del Alcalde-Presidente se han convocado pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Monitor Deportivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, la cual será provista, por el procedimiento de acceso libre y por el sistema de oposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 41, de 17 de febrero de 2007, se publican íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo de la plaza indicada.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, concediéndose un plazo de diez días hábiles para presentar reclamaciones.

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos junto con la fecha, hora y lugar del comienzo de las pruebas selectivas se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el local donde se hayan realizado las anteriores pruebas y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Chiva, 20 de febrero de 2007.—El Alcalde, José Manuel Haro Gil.

**5061** *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 35, de 19 de febrero de 2007, se han publicado las bases generales y específicas para proveer las plazas que se relacionan a continuación: